

**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN (MCA)
CONCURSO DE MÉRITOS (CMPC8121)**

I. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

A. Denominación del cargo

Peón de Cuadrilla

B. Cantidad de puestos en concurso

7 (siete)

C. Objetivo del cargo

Realizar trabajos de bacheo, regularización asfáltica y trabajos de infraestructura

D. Ubicación del cargo en la Organización

Dirección de Vialidad

Departamento Operativo

Unidad Vial

E. Ubicación física del cargo

Dirección de Vialidad (Avda. José Asunción Flores c/ Artigas)

F. Cargo del Jefe inmediato superior

Capataz de Cuadrilla

Jefe de Unidad Vial

G. Principales tareas del cargo

- Preparar las herramientas y materiales a ser utilizadas, diariamente.
- Realizar la preparación de base (limpieza) en los lugares a intervenir, diariamente
- Realizar los encuadres de baches, cuando se requiera
- Realizar el riego correspondiente y la colocación de mezcla asfáltica
- Limpiar los lugares reparados para su posterior habilitación, al finalizar la tarea
- Limpiar las herramientas utilizadas, al final de la jornada de trabajo.
- Informar al capataz Vial de Cuadrilla cualquier anormalidad y/o necesidad observada
- Utilizar, de forma correcta, las herramientas y materiales de trabajos.
- Informar al capataz vial de cuadrilla sobre lo actuado, diariamente
- Realizar otras tareas asignadas por el superior y requeridas en el sector, en casos necesarios.



II. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL CARGO

A). Modalidad de la vinculación

Contratado/a

B). Sueldo básico mensual/Categoría

Gs. 2.192.839 (guaraníes dos millones ciento noventa y dos mil ochocientos treinta y nueve)

C). Otras remuneraciones

D). Otros beneficios

E). Horario de trabajo

Turno Mañana: 06:30 a 21:30 o Turno Tarde: 12:00 a 18:00

III. REQUISITOS DOCUMENTALES (EXCLUYENTE)

- A) Copia simple de Cédula de Identidad vigente (ambas carillas)
- B) Copia simple de certificados laborales u otros documentos que avalen la Experiencia
- C) Copia simple de Certificado de antecedente policial vigente.
- D) Copia simple de Certificado de antecedentes judiciales vigente.
- E) Copia simple de: Título de Bachiller (nivel secundario) en institución reconocida por el MEC.

LOS INTERESADOS DEBERÁN ADJUNTAR A LOS FORMULARIOS A,B, C, D, E, LAS COPIAS DE LOS DOCUMENTOS EXCLUYENTES (CITADOS EN EL ÍTEM III REQUISITOS DOCUMENTALES-EXCLUYENTES) AL MOMENTO DE SU POSTULACIÓN, CASO CONTRARIO NO SERÁN RECEPCIONADAS.

UNA VEZ PUBLICADA LA LISTA DE ADMITIDOS, LOS POSTULANTES ADMITIDOS NECESARIAMENTE DEBERÁN PRESENTAR LOS REQUISITOS DOCUMENTALES (EXCLUYENTES): A, B, C, D, E O F AUTENTICADOS POR ESCRIBANÍA U ORIGINALES CONFORME AL TIPO DE DOCUMENTO, CASO CONTRARIO NO PODRÁN CONTINUAR PARA LA SEGUNDA ETAPA Y SERÁN EXCLUIDOS DEL PROCESO DEL CONCURSO.

OBSERVACIÓN:

***PARA LAS CONSTANCIAS LABORALES PRESENTAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS (CON MEMBRETES, NÚMEROS TELEFÓNICOS PARA LA REVERIFICACIÓN, PERÍODO DE TIEMPO TRABAJADO CON FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN DEL MISMO, CARGO Y/O FUNCIÓN DESEMPEÑADA, FIRMA y SELLO DEL ANTERIOR EMPLEADOR).**

***SE EXCLUIRÁ A LOS POSTULANTES QUE ADJUNTEN DOCUMENTACIONES QUE ACREDITEN FORMACIÓN ACADÉMICA INFERIOR A LAS SOLICITADAS EN EL PERFIL, POR ESTAR SUBCALIFICADOS PARA EL CARGO.**



RR.HH.



***LOS DOCUMENTOS NO EXCLUYENTES NO ELIMINARÁN AL POSTULANTE DEL CONCURSO, PERO LA NO PRESENTACIÓN IMPLICARÁ LA NO PUNTUACIÓN.**

IV. PERFIL REQUERIDO: Requisitos mínimos del cargo

A. FORMACIÓN ACADÉMICA

Estudios secundarios concluidos

B. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

No requiere

C. CONOCIMIENTOS

Ninguno

COMPETENCIAS

- Capacidad de trabajo en equipo
- Capacidad de trabajo bajo presión
- Dinamismo
- Orientación hacia las metas
- Capacidad de atención concentrada
- Adaptabilidad

ACTITUDES

- Proactividad
- Responsabilidad y honestidad
- Capacidad de tolerancia a la frustración
- Estabilidad y control emocional
- Buen relacionamiento interpersonal
- Voluntad de servicio

RESPONSABILIDAD IMPLICADA

b) Material y Equipo

- Equipos de maquinarias livianas
- Herramientas de trabajo
- Por bienes y edificios

INFORMACION CONFIDENCIAL

- No se aplica

DESTREZAS REQUERIDAS

- a) Esfuerzo físico
 - Esfuerzo físico continuo
- b) Concentración mental o visual
 - Sólo se requiere atención normal



RR.HH.

CONDICIONES DE TRABAJO

a) Ambiente de trabajo:

- Exposición a cambio de temperatura ambiental y a tráfico urbano
- Exposición a agentes fuertemente desagradables

Observación (especificar):

b) Riesgos:

- Exposición a golpes leves y/o quemaduras
- Riesgo de accidentes, fracturas, enfermedades profesionales que producen incapacidad parcial permanente o total temporal
- Exposición a riesgos y enfermedades profesionales que producen incapacidad total permanente
- No
- aplica